

Inten
don

BANAESMERALDAS S. A. EN LIQUIDACION

GUAYAQUIL - ECUADOR

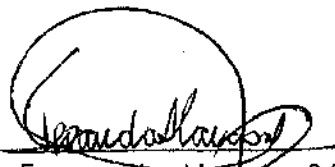
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANAESMERALDAS S. A. CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 10h30, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BANAESMERALDAS S. A. EN LIQUIDACION con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con treinta y siete mil novecientas noventa y cinco (37.995) acciones de su propiedad, representada por el Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado y archivado; y, la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado y archivado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien a sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia del Liquidador de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Dr. Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general treinta y ocho mil (38.000) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día viernes 27 de mayo del 2016, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANAESMERALDAS S.A. EN LIQUIDACION Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 13 de junio del 2016, a las 10h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informe del señor Liquidador correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2015. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicio económicos 2014 y 2015; y distribución de beneficios sociales. El Informe del señor Liquidador, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los Estados

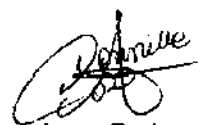
4

relenta y
tres

Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 27 de mayo del 2016 BANAESMERALDAS S.A. EN LIQUIDACIÓN Eco. Francisco Lascano Yela LIQUIDADOR". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Luego de deliberar y analizar los respectivos documentos, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del señor Liquidador correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2015. A pedido del Presidente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015; en lo referente a beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por el ejercicio económico 2014 hubo una pérdida de treinta y un mil setecientos dieciocho Dólares de los Estados Unidos de América 52/100 (US \$31.718.52), y por el ejercicio económico 2015 existió una pérdida de cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América 76/100 (US \$5.484.76), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la sesión a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.-



Dr. Fernando Atarón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION